

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00062735

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 65523-91

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 50'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0991179011001

RAZON SOCIAL EXTRAPER S.A.

0000010

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	MARCET ALUJAS JORGE	Ecuatoriano	09-02636307		40.400	\$ 40'400.000,00
2	GHIGLIONE DE MARCET GILDA	Ecuatoriano	09-02645936		25	" 25.000,00
3	MARCET GHIGLIONE JUAN	Ecuatoriano	09-03772101		25	" 25.000,00
4	MARCET GHIGLIONE JORGE	Ecuatoriano	09-02778968		25	" 25.000,00
5	PALADINES MOSQUERA ERNESTO	Ecuatoriano	09-00827817		25	" 25.000,00
6	EQUIPOS Y PREDIOS CIA.LTDA.		0990160066001		9.500	" 9'500.000,00
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL \$ 50'000.000,00

[Firma manuscrita]
 Firma del representante legal

Guil., 15 de Abril de 1.996
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL